

Anta Quality Renta Fija 0-8, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Anta Quality Renta Fija 0 - 8, F.I. por encargo de los administradores de Anta Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Anta Quality Renta Fija 0 - 8, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Anta Asset Management S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en el Anexo I de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos incluidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Respecto al control interno, hemos obtenido un entendimiento y realizado pruebas de controles de las principales fases del proceso de compra-venta y valoración de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre las que destacan:

- Obtención de la confirmación, por parte de la entidad depositaria, relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024.
- Comprobación de la valoración de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante el contraste con valores fiables de mercado a dicha fecha.

En las pruebas descritas anteriormente no se han detectado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otras cuestiones

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior, 2023, que se incluyen a efectos comparativos en cada uno de los estados de las cuentas anuales del ejercicio 2024, no han sido auditadas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

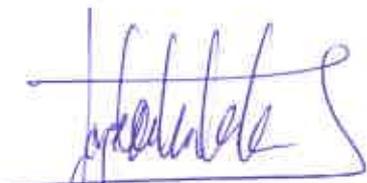
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Jorge Fontcuberta Fernández (24293)

10 de abril de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/10411

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al
31 de diciembre de 2024

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Balance a 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	14 294 997,79	300 000,00
Deudores (Nota 4)	1 559,36	-
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	13 948 494,90	-
Cartera interior	537 892,89	-
Valores representativos de deuda	537 892,89	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	13 235 073,69	-
Valores representativos de deuda	13 234 913,69	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	160,00	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	175 528,32	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	344 943,53	300 000,00
TOTAL ACTIVO	14 294 997,79	300 000,00

(*) Saldos no auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2024.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Balance a 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	14 275 175,35	300 000,00
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	14 275 175,35	300 000,00
Capital	-	-
Partícipes	14 139 962,21	300 000,00
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	135 213,14	-
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	19 822,44	-
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	19 662,44	-
Pasivos financieros	-	-
Derivados	160,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	14 294 997,79	300 000,00
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

(*) Saldo no auditado correspondientes al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2024.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(50 420,55)	-
Comisión de gestión	(41 816,86)	-
Comisión de depositario	(2 629,99)	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 973,70)	-
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(50 420,55)	-
Ingresos financieros (Nota 6)	120 313,76	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (Nota 6)	60 862,88	-
Por operaciones de la cartera interior	3 678,49	-
Por operaciones de la cartera exterior	57 184,39	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	961,21	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4 861,63	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	8 644,10	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	12 419,74	-
Resultados por operaciones con derivados	(16 202,21)	-
Otros	-	-
Resultado financiero	186 999,48	-
Resultado antes de impuestos	136 578,93	-
Impuesto sobre beneficios (Nota 9)	(1 365,79)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	135 213,14	-

(*) Saldos no auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023 (*)						
			Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos								
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	135 213,14	-						
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-						
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-						
Total de ingresos y gastos reconocidos	135 213,14	-						
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto								
Constitución (*)			300 000,00					300 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos			-					-
Aplicación del resultado del ejercicio			-					-
Operaciones con participes								
Suscripciones								
Reembolsos								
Otras variaciones del patrimonio								
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (*)			300 000,00					300 000,00
Ajustes por cambios de criterio			-					-
Ajustes por errores			-					-
Saldo ajustado			300 000,00					300 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos						135 213,14		135 213,14
Aplicación del resultado del ejercicio								
Operaciones con participes								
Suscripciones			14 141 441,00					14 141 441,00
Reembolsos			(301 478,79)					(301 478,79)
Otras variaciones del patrimonio								
Saldo al 31 de diciembre de 2024			14 139 962,21			135 213,14		14 275 175,35

(*) Saldos no auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Anta Quality Renta Fija 0 - 8, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de diciembre de 2023. Tiene su domicilio social en Calle Zurbano 46, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de abril de 2024 con el número 5855, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces. Debido a que el Fondo dio comienzo a su actividad durante el ejercicio 2024, una vez inscrito en el Registro Administrativo de la C.N.M.V, los Administradores de la Sociedad Gestora decidieron no someter a auditoría los estados financieros del periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en tres clases de participación diferenciadas por las comisiones que le son aplicables, o por otros aspectos relativos a la comercialización:

- Clase A: Dirigido a cualquier inversor con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo y con inversión mínima de una participación.
- Clase B: Dirigido a cualquier inversor con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo y con una inversión mínima inicial de 100.000 euros.
- Clase C: Dirigido a clientes que tengan suscrito un contrato de gestión discrecional de carteras, así como IIC (sean o no del grupo de la Gestora), con capacidad de soportar pérdidas en relación con los riesgos del fondo y cuyo horizonte de inversión este alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo y con inversión mínima de una participación

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Anta Asset Management S.G.I.I.C., S.A.(Sociedad Unipersonal), sociedad participada al 100% por Corporación Financiera Azuaga, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Inversis S.A.. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo de un plazo de un año, contando a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase C</u>
Comisión de gestión Sobre patrimonio	1,2%	0,85%	0,48%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2024, la comisión de depositaría ha sido la siguiente:

<u>Tramos</u>	<u>Comisión aplicada</u>
De 0 a 100.000.000,00 euros	0,075%
A partir de 100.000.001,00 euros	0,065%

Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha devengado comisión de gestión y depósito, debido a la inactividad del mismo.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
 - **Riesgo de tipo de interés:** Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.
- Riesgo de crédito: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de inversión en países emergentes: Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios
- Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados: El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El Fondo está clasificado como promotor de características medioambientales o sociales con arreglo al Artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2023 corresponde al periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2024 y del periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera, así como a la estimación de determinadas provisiones de gastos. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Administraciones públicas deudoras	1 559,36	-
	<u>1 559,36</u>	<u>-</u>

(*) Saldos no auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Nota 2.c).

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Administraciones públicas acreedoras	1 365,79	-
Otros	18 296,65	-
	<u>19 662,44</u>	<u>-</u>

(*) Saldos no auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Nota 2.c).

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Impuesto sobre beneficios	1 365,79	-
	<u>1 365,79</u>	<u>-</u>

(*) Saldos no auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Nota 2.c).

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto.

En el Anexo I adjunto, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024.

El Anexo adjunto es parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023 (*)
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	344 943,53	300 000,00
Cuentas en divisa	-	-
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	-	-
Cuentas en divisa	-	-
	<u>344 943,53</u>	<u>300 000,00</u>

(*) Saldos no auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Nota 2.c).

Durante el ejercicio 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido del €STR menos 1% para saldos acreedores, habiéndose devengado 8.207,17 euros de ingresos por intereses, que han sido registrado en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Durante el periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 dichas cuentas no estaban remuneradas.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024		
	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	14 275 024,19	101,53	49,63
Número de participaciones	1 409 090,25	9,95	5,00
Valor liquidativo por participación	10,13	10,20	9,93
Número de partícipes	29	2	2

	2023		
	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	-	300 000,00	-
Número de participaciones	-	30 000,00	-
Valor liquidativo por participación	-	10,00	-
Número de partícipes	-	1	-

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 99,94% y el 100%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2024	2023
Corporación Financiera Azuaga S.L.	99,94%	100%
	99,94%	100%

9. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos (Nota 5).

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 5 miles de euros, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios. Durante el periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2023 no se devengaron honorarios por servicios de auditoría de cuentas anuales.

11. Acontecimientos posteriores

Con fecha 27 de febrero de 2025 se produjo el cese de Jacobo Anes González como Consejero Delegado de Anta Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.

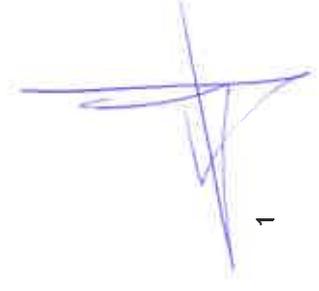
Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad en esta memoria.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO BONOS Y OBLIG DEL ES 1,90 2052-10-31	EUR	346 576,40	2 185,83	349 726,84	3 150,44	ES0000012K46
TOTALES Deuda pública		346 576,40	2 185,83	349 726,84	3 150,44	
Renta Fija						
RENDA FIJA BANKINTER S.A. 0,63 2027-10-06	EUR	187 683,00	1 032,47	188 166,05	528,05	ES0213679JR9
TOTALES Renta fija		187 683,00	1 032,47	188 166,05	528,05	
TOTAL Cartera Interior		534 214,40	3 218,30	537 892,89	3 678,49	



ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Cartera Exterior						
Deuda pública						
BONO Estado Israel 0,63 2032-01-18	EUR	243 072,00	2 034,80	240 347,99	(2 724,01)	XS2433136194
BONO REPUBLIC OF AUSTRIA 3,15 2053-10-20	EUR	198 810,00	1 233,38	202 725,36	3 915,36	AT0000A33SK7
BONO DOMINICAN REPUBLIC 4,50 2030-01-30	USD	172 282,10	4 024,88	177 159,32	4 877,22	USP3579ECF27
BONO BUNDESREPUB. DEUTSCH 2,60 2034-08-15	EUR	511 365,00	6 188,51	510 151,83	(1 213,17)	DE000BU2Z031
BONO REPUBLIC OF CHILE 3,88 2031-07-09	EUR	204 096,00	3 613,83	203 191,92	(904,08)	XS2856800938
BONO EUROPEAN UNION 2,50 2052-10-04	EUR	252 339,00	1 973,81	254 102,41	1 763,41	EU000A3K4DT4
BONO REPUBLIC OF PANAMA 6,40 2034-11-14	USD	179 455,12	4 783,02	175 487,00	(3 968,12)	US698299BT07
BONO ROMANIA 2,00 2033-04-14	EUR	194 945,00	4 535,57	188 989,77	(5 955,23)	XS2330503694
BONO BIFRANCE SACA 3,38 2034-05-25	EUR	204 306,00	3 011,34	201 273,02	(3 032,98)	FR001400RH06
BONO US TREASURY N/B 4,00 2027-01-15	USD	462 225,67	8 964,42	480 700,24	18 474,57	US91282CJT99
BONO EUROPEAN UNION 2,88 2027-12-06	EUR	507 980,00	525,46	508 449,13	469,13	EU000A3K4EW6
BONO EUROPEAN UNION 1,63 2029-12-04	EUR	190 180,00	503,79	191 794,62	1 614,62	EU000A3K7MW2
BONO BELGIUM KINGDOM 1,40 2053-06-22	EUR	318 359,00	4 716,82	312 225,37	(6 133,63)	BE0000355645
BONO EUROPEAN UNION 3,38 2039-10-04	EUR	513 136,00	3 814,44	510 149,05	(2 986,95)	EU000A3LZ0X9
BONO US TREASURY N/B 1,88 2032-02-15	USD	396 824,32	5 481,00	404 405,17	7 580,85	US91282CDY49
BONO FRANCE (GOVT OF) 3,25 2055-05-25	EUR	464 010,00	9 907,87	456 906,65	(7 103,35)	FR001400OHF4
BONO Estado Israel 1,50 2027-01-18	EUR	282 420,00	5 617,95	287 551,74	5 131,74	XS1551294256
BONO FINNISH GOVERNMENT 2,75 2038-04-15	EUR	292 959,00	6 002,14	292 464,57	(494,43)	FI4000546528
RENDA FIJA Rep.de Italia 1,65 2030-12-01	EUR	688 161,67	3 194,03	693 898,12	5 736,45	IT0005413171
RENDA FIJA Estado Aleman 2,50 2044-07-04	EUR	496 988,00	6 163,71	493 280,67	(3 707,33)	DE0001135481
RENDA FIJA Estado Americano 3,63 2043-08-15	USD	244 894,58	4 153,70	245 579,85	685,27	US912810RC45
TOTALES Deuda pública		7 018 808,46	90 444,47	7 030 833,80	12 025,34	

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija						
BONOELEN FINANCE INTL NV 0,88 2034-09-28	EUR	160 282,00	638,72	156 923,96	(3 358,04)	XS2390400807
BONCIERSTE GROUP BANK AG 0,88 2032-11-15	EUR	186 702,00	326,41	186 276,14	(425,86)	AT0000A2U543
BONONEXANS SA 4,13 2029-05-29	EUR	203 122,00	4 831,51	205 178,68	2 056,68	FR001400Q5V0
BONCIJEDENRED SE 3,63 2032-08-05	EUR	199 554,00	2 940,70	201 303,03	1 749,03	FR001400QZ47
BONODANSKE BANK A/S 3,75 2031-11-19	EUR	149 040,00	650,05	149 574,21	534,21	XS2941605409
BONOLB BADEN-WUERTEMBERG 0,38 2027-02-18	EUR	282 603,00	2 218,43	282 549,96	(53,04)	DE000LB2CRG6
BONCIINTESA SANPAOLO SPA 3,85 2031-09-16	EUR	253 132,50	2 707,12	253 383,09	250,59	IT00005611550
BONOCITIGROUP INC 3,75 2031-05-14	EUR	203 588,00	4 661,08	204 223,50	635,50	XS2577826386
BONCIARBUS SE 1,63 2030-03-09	EUR	280 551,00	3 325,77	280 518,24	(32,76)	XS2185867913
BONCILEASES SPA 3,88 2028-02-01	EUR	203 288,00	6 318,19	203 281,84	(6,16)	XS2775056067
BONOKFW 2,50 2031-10-15	EUR	299 472,00	1 560,84	300 009,80	537,80	DE000A383P48
BONCIASML HOLDING NV 0,25 2029-11-25	EUR	219 762,50	1 548,21	219 868,66	106,16	XS2010032378
BONCIIMGH GMTN RSC LTD 4,38 2033-08-22	EUR	264 309,20	1 597,40	271 963,32	7 654,12	US55285GAD60
BONCIIBM INTERNAT CAPITAL 4,90 2033-11-05	USD	184 146,66	3 854,15	188 549,23	4 402,57	US449276AE42
BONOCIBARCLAYS PLC 2,89 2031-11-24	USD	158 943,48	1 162,74	162 521,99	3 578,51	US06738EBV65
BONOCIBPOST SA 3,29 2029-07-16	EUR	201 012,00	1 319,01	201 083,07	71,07	BE0390160266
BONOCIDSV FINANCE BV 1,38 2029-12-16	EUR	182 032,00	2 778,62	184 660,31	2 628,31	XS2458285355
BONOCICOOPERATIEVE RABOBANK 4,38 2027-06-29	EUR	196 294,00	290,54	197 459,41	1 165,41	XS2202900424
BONOCIBAYERISCHE LANDESBANK 0,13 2028-02-10	EUR	273 708,00	1 673,14	273 411,85	(296,15)	DE000BLB6JJ0
BONOCIBP CAPITAL MARKETS PI 1,23 2031-05-08	EUR	174 498,00	2 759,16	176 751,45	(2 253,45)	XS1992927902
BONOCILLINOIS TOOL WORKS 3,38 2032-02-17	EUR	201 850,00	4 137,24	204 591,20	2 741,20	XS2823909903
BONOCJAXA SA 1,88 2042-07-10	EUR	169 830,00	2 285,92	174 125,75	4 295,75	XS2431029441
BONOCIVOLKSWAGEN FIN SERV 3,88 2030-09-10	EUR	201 490,00	2 254,00	202 266,08	776,08	XS2837886287
BONOCIFIDELIDADE SEGUROS PI 4,25 2031-09-04	EUR	297 294,00	4 154,50	302 247,42	4 953,42	PTFIDBOM0009
BONOCIVIENNA INSURANCE GRP 4,88 2042-06-15	EUR	208 532,00	5 258,44	210 813,31	2 281,31	AT0000A2XST0
BONOCIElectricite de Franc 2,88 2026-12-15	EUR	194 526,00	5 018,49	195 203,76	677,76	FR0013534351
BONOCIMEDIOBANCA DI CRED FI 3,88 2030-07-04	EUR	254 822,50	7 489,82	257 152,47	2 329,97	IT0005586893
BONOCICAIXABANK SA 1,25 2031-06-18	EUR	193 736,00	1 505,10	194 789,37	1 053,37	XS2310118976
RENTA FIJA BAYER 0,63 2031-07-12	EUR	160 800,00	2 600,25	163 398,79	2 598,79	XS2281343413
TOTALES Renta Fija		6 158920,84	81 865,55	6 204 079,89	45 159,05	
TOTAL Cartera Exterior		13 177 729,30	172 310,02	13 234 913,69	57 184,39	

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Los mercados globales siguen reaccionando a las estimaciones implícitas de bajadas de tipos en los principales países desarrollados. En el segundo semestre del 2024 la renta fija global estuvo marcada por la inesperada bajada de 50bp de la Fed en septiembre y, en sentido contrario por el repunte de la inflación y la robustez del empleo en EE. UU, además de las perspectivas fiscales y arancelarias de la nueva administración Trump.

Los rendimientos producidos por el mercado americano 2024 han sido excepcionales, a pesar de la preocupación sobre el exceso de concentración en los grandes agregados. La confianza en la solidez del consumo, apoyado en el crecimiento estable de las rentas y políticas fiscales expansivas, ha atraído gran parte del exceso de liquidez global hacia el mercado accionario americano. Para el 2025, no creemos que las condiciones sean tan favorables, pero nos mantenemos positivos. Tenemos una previsión central para el S&P 500 de un crecimiento de aproximadamente un 9% en los beneficios por acción (EPS). Este crecimiento se sustenta en un consumo aún sólido y en los efectos positivos de posibles recortes de impuestos y un escenario pro business con la nueva administración republicana. Prevemos un mercado típico de finales de ciclo, lo que se traduce en crecimiento moderado de los beneficios junto con una compresión de los múltiplos de valoración para acercar la ratio de rendimientos/EPS hacia la media histórica. Aunque el sector de tecnología sigue dominando las ganancias vemos espacio para que los rendimientos agregados en 2025 sean liderados por small caps. (Índice Russell 2000) y el sector "value" que deberían beneficiarse de la protección arancelaria y un entorno de desregulación y recortes impositivos.

En general, el fondo ha ido aumentando duración y reduciendo exposición al dólar y a deuda periférica a medida que subían los tipos alemanes y americanos. Los cambios han sido relativamente menores.

El índice de referencia empleado por el fondo ha sido Bloomberg Euro-Aggregate (LBEATREU).

El rendimiento del fondo en comparación al resto de fondos de inversión gestionados por Anta Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. ha sido acorde con los objetivos a medio plazo de la gestora

Entre las inversiones realizadas por la entidad a lo largo del año; destacamos, la inversión del capital ancla de los fondos.

Otra información sobre inversiones

El fondo comenzó la actividad de inversión el día 1 de agosto de 2024. No destaca ninguna otra información.

Evolución del objetivo concreto de rentabilidad

El fondo supero el rendimiento de su índice de referencia de acuerdo con el objetivo de inversión a medio plazo.

Riesgo asumido por el fondo

El riesgo de crédito es bajo, la cartera tiene un rating medio A. La duración se mantuvo entre 0,75 y 1 año por encima del índice de referencia

Perspectiva de mercado y actuación previsible del fondo

El año 2025 ha empezado de forma muy complicada para los mercados con un ajuste al alza bastante importante de las perspectivas de tipos a corto, un empinamiento considerable de las curvas y una ampliación de las primas de riesgo soberano y de los diferenciales de crédito. Sin embargo, consideramos que este movimiento es exagerado y veremos tipos más bajos en los próximos meses, sobre todo en la parte larga de las curvas. Con esta visión no esperamos cambios significativos en la cartera, mas allá de operaciones de valor relativo, al menos hasta el final del primer trimestre. Seguimos esperando que el dólar alcance la paridad con el euro en el corto plazo y reduciremos la exposición a la moneda norteamericana cuando esto se produzca.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

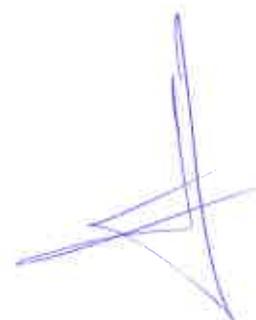
Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Con fecha 27 de febrero de 2025 se produjo el cese de Jacobo Anes González como Consejero Delegado de Anta Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (UE) 2020/852

Nombre del producto: ANTA QUALITY RENTA FIJA 0-8, FI
Identificador de entidad jurídica: 959800RM0K5CQB9RFL38

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

Realizó inversiones **sostenibles con un objetivo medioambiental: ____%**

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%**

No

Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 26,26% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Este producto financiero promueve las siguientes características medioambientales y sociales:

- Medioambientales: mitigación del cambio climático, la utilización de la energía asequible y no contaminante, la protección y la recuperación de la biodiversidad y la transición hacia una economía circular.

- Sociales: la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico.

A 31/12/2024, el 75,03% del patrimonio del producto financiero promovía estas características medioambientales.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Para la medición de la consecución de las características medioambientales y/o sociales se emplearán indicadores proporcionados por el proveedor externo de datos ASG seleccionado por la gestora. Los principales indicadores a 31/12/2024 son:

- Medioambientales:
 - Huella de carbono de la cartera: 423 tons CO₂e / EUR M invertido
 - Proporción de consumo de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía): 25,70%
Proporción de producción de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía): 1,27%
 - Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad: 3,74%
- Sociales:
 - Diversidad de género en la compañía: ranking 1 a 10, siendo 1 lo mejor): 6,17 (cobertura 91%)
 - Remuneración y condiciones laborales (ranking 1 a 10, siendo 1 lo mejor): 2,54 (cobertura 43%)
- Gobernanza:
 - Cumplimiento de las Líneas Directrices de la OCDE y los Principios de las Naciones Unidas: 100%
 - Composición del consejo de administración: ranking 1 a 10, siendo 1 lo mejor): 4,91 (cobertura 43%)

¿... y en comparación con periodos anteriores?

A 31 de diciembre de 2024 ha sido la primera fecha de referencia, por lo que no se han realizado comparaciones.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

El Producto financiero busca contribuir parcialmente a objetivos sostenibles, los cuales están alineados con las características medioambientales y sociales definidas anteriormente. Las inversiones sostenibles del Producto contribuirán a alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, dando especial importancia a los siguientes:

- Medioambiental: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (ODS 13) y garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7).
- Social: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ODS 5) y promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos (ODS 8).

A 31/12/2024, 26,26% de las inversiones contribuían al objetivo de inversión sostenible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Para verificar que las inversiones sostenibles no perjudican de forma significativamente a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social se requiere que cumplan una serie de criterios mínimos relacionados con los objetivos medioambientales y sociales, así como con niveles de controversias máximos.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El proceso está descrito en la pregunta sobre la consideración de las Principales Incidencias Adversas.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Se excluye del porcentaje de inversiones sostenibles a las compañías que incumplan con las Líneas Directrices de la OCDE y los Principios de las Naciones Unidas (UN).

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?



La gestora mide las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a través de todos los indicadores del anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

Se presta especial atención a los indicadores que están directamente relacionados con los objetivos sostenibles del producto, como las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la huella de carbono, las actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, la brecha salarial entre hombres y mujeres, la diversidad de género en el consejo de administración y la exposición a armas controvertidas.

Los resultados de la medición de los indicadores del anexo I de las RTS pueden ser consultados en el anexo al final de este documento.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia (1 de enero a 31 de diciembre de 2024)

	Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
1.	República De Italia	Deuda soberana	4,9%	Italia
2.	República De Alemania	Deuda soberana	3,6%	Alemania
3.	Unión Europea	Deuda supranacional	3,6%	Unión Europea
4.	Unión Europea	Deuda supranacional	3,6%	Unión Europea
5.	República De Alemania	Deuda soberana	3,5%	Alemania
6.	United Stated Treasury	Deuda soberana	3,4%	Estados Unidos
7.	República De Francia	Deuda soberana	3,3%	Francia
8.	United Stated Treasury	Deuda soberana	2,9%	Estados Unidos
9.	Reino De España	Deuda soberana	2,5%	España
10.	Reino De Bélgica	Deuda soberana	2,2%	Bélgica
11.	Fidelidade Compahnia Seguros	Financiero	2,1%	Portugal
12.	Kreditanstalt für Wiederaufbau	Financiero	2,1%	Alemania
13.	República De Finlandia	Deuda soberana	2,1%	Finlandia
14.	State of Israel	Deuda soberana	2,1%	Israel
15.	Landesbank Baden-Württemberg	Financiero	2,0%	Australia

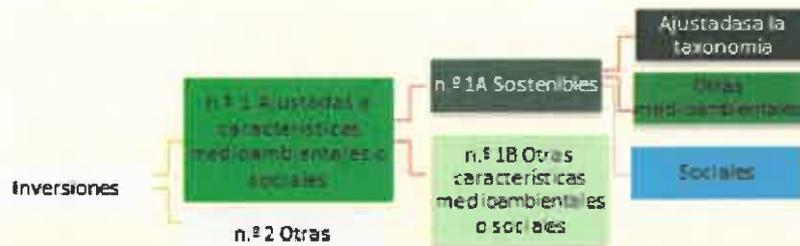


La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A 31/12/2024, el 75,03% del patrimonio del fondo estaba ajustado a características medioambientales y sociales. Además, el 26,26% del patrimonio eran inversiones sostenibles no ajustadas a la taxonomía.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, QUE abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Los principales sectores económicos en los que se han realizado las inversiones son los siguientes:

Sector	% Patrimonio
Tesoro	52,4%
Corporativo financiero	25,6%
Corporativo no financiero	19,8%
Liquidez	2,4%

Para cumplir la economía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen mitigaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: El volumen de negocios, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte. La inversión en activo fijo (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los gastos de explotación (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El producto financiero no tiene establecida una proporción mínima de inversiones sostenibles ajustadas con un objetivo medioambiental de la taxonomía de la UE.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE¹?

Sí:

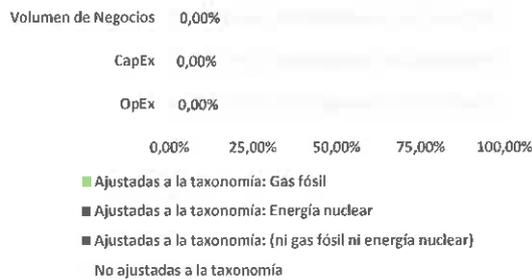
En el gas fósil

En la energía nuclear

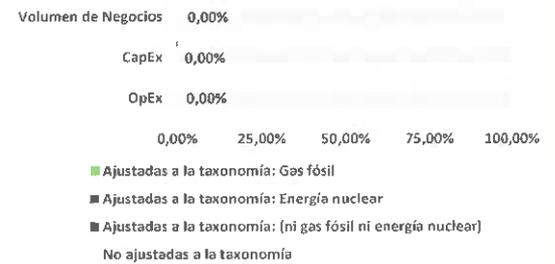
No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluyendo los bonos soberanos *



Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

No aplica

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

No aplica

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo ha invertido un 21,2% del patrimonio en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE.

A cierre de 2024, no ha sido posible realizar el desglose entre inversiones sostenibles con un objetivo medioambientalmente sostenible e inversiones sostenibles con un objetivo social. Se trabajará en obtener este desglose de cara a próximos ejercicios.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo ha invertido un 7,9% del patrimonio en inversiones socialmente sostenibles.

A cierre de 2024, no ha sido posible realizar el desglose entre inversiones sostenibles con un objetivo medioambientalmente sostenible e inversiones sostenibles con un objetivo social. Se trabajará en obtener este desglose de cara a próximos ejercicios.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Se han incluido en "Otras":

- instrumentos relacionados con la gestión de la liquidez (efectivo en cuentas corrientes).
- activos que no cumplen con los criterios mínimos establecidos por la gestora para la promoción de características medioambientales y sociales.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Este fondo se comenzó a comercializar en julio de 2024. La gestora ha desarrollado un procedimiento de integración del riesgo de sostenibilidad para verificar el cumplimiento de las características medioambientales y sociales comprometidas.

Para ello, se llevan a cabo la evaluación del riesgo de sostenibilidad de las inversiones del fondo de forma trimestral. También se realiza la medición trimestral de los indicadores de Principales Incidencias Adversas, los cuales se comparan con el último periodo de referencia para identificar posibles riesgos.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia asignado?

No aplica

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que

promueve?

No aplica

- ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplica

- ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica

Cuadro 1

Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

ANTA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., LEI: 9598008AY06YDYRUD578

Resumen

Anta Quality Renta Variable Global, FI (LEI 959800AV7BYT9DQCVM09) considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de Anta Quality Renta Fija 0-8, FI. La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad toma el 31 de diciembre de 2024 como fecha de primera consideración.

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

El producto mide que las inversiones sostenibles no causen perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible y el impacto de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la monitorización de los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. De forma complementaria, se realizará el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia 2024	Cobertura del Dato 2024
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE			
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 (tons CO2e)	79
		Emisiones de GEI del ámbito 2 (tons CO2e)	14
		Desde el 1 de enero 2023, Emisiones de GEI del ámbito 3	4.177
		Total GEI (tons CO2e)	4.282
	2. Huella de carbono	Huella de carbono (tons CO2e / EUR M invertido)	423
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tons CO2e / EUR M revenue)	744
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	1,66%

	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	25,70%	87,58%
		Proporción de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	1,27%	100%
			Sector C: 0,02	
			Sector D: 0,01	
			Sector G: 0,00	100,00%
			Sector H: 0,00	
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (GWh / EUR M revenue)		
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	3,74%	80,53%
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada). (tons / EUR M invested)	0,00	52,10%
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,23	87,33%
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,00%	80,53%

	<p>11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o quejas sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p> <p>12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar</p> <p>13. Diversidad de género de la junta directiva</p> <p>14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o quejas sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p> <p>Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte</p> <p>Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte</p> <p>Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas</p>	<p>1,41%</p> <p>7,70%</p> <p>17,13%</p> <p>0,00%</p>	<p>95,69%</p> <p>64,80%</p> <p>97,95%</p> <p>93,54%</p>
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales				
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión (tons CO2e / EUR M GDP)	186,52	83,35%
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	0,00%	93,54%
			0,00	
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios				
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	
Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad				

Emisiones	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	28,21%	100,00%
Derechos humanos	9. Ausencia de política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos	4,73%	95,69%
Asuntos sociales y laborales	1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	Proporción de inversiones en empresas que no fomenten políticas de prevención de accidentes en el entorno laboral	0,00%	95,69%
<p>Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad La gestora no toma en consideración las principales incidencias adversas a nivel entidad. Sin embargo, este producto financiero sí que considera las PIAS durante su proceso de inversión. La gestora no cuenta con una política de principales incidencias adversas pero sí de integración del riesgo de sostenibilidad, la cual fue aprobada en 2024. Estas políticas son aplicadas por los gestores del producto financiero durante el proceso de inversión y se verifica periódicamente el cumplimiento de los criterios vinculantes de la política. A la hora de seleccionar los indicadores adicionales reportados se han identificado aquellos que están más vinculados a los factores ESG a los que se les da mayor importancia durante el proceso de inversión y, paralelamente, se ha verificado que estos indicadores cuenten con un porcentaje de cobertura de datos significativo por parte del proveedor. La principal fuente de información empleada para el cálculo de PIAS es el proveedor de datos Clarity. A través del proveedor se realiza enfoque look-through de los fondos en cartera, aunque para el seguimiento de las variaciones de los indicadores no se aplicará este criterio dado que las labores de engagement en estas IIC de terceros es limitada.</p> <p>Políticas de implicación Actualmente la gestora no cuenta con una política de implicación.</p> <p>Referencias a normas internacionales Las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte se evaluarán a través de la adecuación de las empresas invertidas, en términos generales, a estándares internacionales, tales como su alineación con las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, o los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos.</p> <p>Comparación histórica El año 2024 es el primer análisis realizado. No se ha realizado una comparación histórica a razón de la falta de datos anteriores para comparar.</p>				

ANTA QUALITY RENTA FIJA 0 - 8, FI

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Anta Asset Management S.G.I.I.C., S.A., el 27 de marzo del 2025, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Anta Quality Renta Fija 0 - 8, FI correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- c) Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FIRMANTES:



D. Fernando Morales Alba
Presidente del Consejo



D. Gabriel Martínez de Aguilar
Consejero



D. Leandro Serrano Forras
Consejero